

CANDIDATURAS

XXVI EDICIÓN DE LOS PREMIOS DERECHOS HUMANOS DE LA
ABOGACÍA ESPAÑOLA 2024

“DERECHOS HUMANOS Y EMPRESA”

2024 DERECHOS HUMANOS Y EMPRESA



PERSONAS (10)

BARREIRA, ANA

Presenta: Cristina Llop, tesorera del Consejo General de la Abogacía.

Justificación de la candidatura: [abogada especialista en pleitos climáticos en los que se señala a las empresas más contaminantes](#). Es directora fundadora del Instituto Internacional de Derecho y Medio Ambiente (IIDMA), una organización creada en 1997 que emplea el Derecho para impulsar la protección medioambiental. Ha ejecutado proyectos en temas relativos al cambio climático y la transición energética, la protección de los recursos hídricos y el medio marino, la biodiversidad, los residuos y la democracia ambiental.

BENÍTEZ DE LUGO JOSÉ, MARIANO

Presenta: Colegio de la Abogacía de Toledo.

Justificación de la candidatura: abogado con más de 60 años de experiencia en los que se ha personado en casos de venta de Fondos Buitre (Emvs e Ivima). Autor de la publicación *Los desahucios instados por los Fondos Buitre*. Desde 2012 colabora con la revista El Siglo, titulada "La Quincena Judicial". Ha sido galardonado con la Cruz de Honor de San Raimundo de Peñafort por méritos a la Justicia (1987) y con la Medalla de Honor del Colegio de Abogados de Madrid (2016).

CATALÀ, GERARD

Presenta: Júlia J. Roca Gibert, abogada en Movimiento por la Paz (MPDL).

Justificación de la candidatura: abogado del área de protección internacional de Cruz Roja y defensor de los derechos humanos de los inmigrantes. Creador del grupo de trabajo y coordinación con abogados de la Cruz Roja en los que se ofrece asesoría jurídica en temas de extranjería a solicitantes de protección internacional e inmigrantes extranjeros.

CONESA, CARLOS Y MELIÁN, JORGE

Presenta: Cristina Llop, tesorera del Consejo General de la Abogacía.

Justificación de la candidatura: abogados de Las Palmas de Gran Canaria que están muy implicados y sensibilizados con los derechos de los inmigrantes. Defendieron en 2013 a los migrantes que vinieron en una patera a Lanzarote y chocaron con la Guardia Civil. En el naufragio la mitad de las personas perdió la vida.

DELGADO, RITA

Presenta: Cristina Llop, tesorera del Consejo General de la Abogacía.

Justificación de la candidatura: [abogada y doctora cum laude](#) en Derechos Humanos, Democracia y Justicia Internacional, profesora de ESIC y consultora corporativa en derechos humanos en la firma alemana Löning Human Rights and Responsible Business. Es experta en la nueva Directiva europea sobre diligencia debida de las empresas en materia de sostenibilidad (CSDDD).

DE PAZ, JOSÉ MARÍA

Presenta: Teresa Marcos Martín, profesora de Derecho Internacional en la UNED.

Justificación de la candidatura: socio de Pérez Llorca con más de 25 años de experiencia en M&A, gobierno corporativo. Actualmente coordina la práctica de ESG y sostenibilidad del despacho. Es profesor asociado de Mercados Financieros en la Facultad de Derecho de la Universidad Pompeu-Fabra, y autor de numerosos artículos sobre cuestiones de sostenibilidad. En 2023 fue coautor y director del libro *“Estudios jurídicos sobre sostenibilidad y cambio climático. Criterios ESG en España y EU”*.

FERNÁNDEZ LIESA, CARLOS

Presentan: Marga Cerro, decana del Colegio de Abogados de Talavera de la Reina y el Instituto de Derechos Humanos Gregorio Peces-Barba de la Universidad Carlos III de Madrid.

Justificación de la candidatura: catedrático de Derecho internacional público en la Universidad Carlos III. Es experto en la nueva Directiva europea sobre diligencia debida de las empresas en materia de sostenibilidad (CSDDD). Este año ha sido nombrado miembro del Comité de Derechos Humanos de Naciones Unidas.

PINTO, CÉSAR

Presenta: Antonio Morán, decano del Colegio de Abogados de Zaragoza.

Justificación de la candidatura: abogado de oficio. En 2021 logró que el Tribunal Supremo [anulase la venta de casi 3.000 viviendas sociales](#) por parte de la Comunidad de Madrid a Encasa Cibeles, del fondo Goldman Sachs. También trabaja en asuntos de Extranjería defendiendo en el Tribunal Constitucional el amparo para inmigrantes.

POMBO MORALES, CARMEN

Presenta: Fundación Fernando Pombo.

Justificación de la candidatura: responsable del área internacional de la Fundación Fernando Pombo. Ha impulsado la nueva línea de actuación de la organización para promover un mayor conocimiento, comprensión e involucración de la abogacía en la implantación y desarrollo de los principios de protección y promoción de los derechos humanos frente al posible impacto por parte de las empresas.

VEGAS GONZÁLEZ, JOSÉ LUIS

Presenta: Cristina Ruiz Pérez, abogada.

Justificación de la candidatura: abogado y socio director del Despacho Vegas Legal, desde el que han implementado el Servicio Legal Integral para que, a nivel institucional, se creen los mecanismos de cambio necesarios en la sociedad que eviten que se trate a las personas como números. También ha trabajado con la asociación Petales España siendo el abogado de niños y familias que sufren los síntomas de la adversidad temprana y del apego, tanto en adopciones nacionales como internacionales.

INICIATIVAS SOCIALES (11)

AMIGOS DE LA TIERRA

Presenta: David Casellas Roca, decano del Colegio de la Abogacía de Manresa.

Justificación de la candidatura: asociación ecologista sin ánimo de lucro que lleva más de 35 años fomentando un cambio local y global hacia una sociedad respetuosa con el medio ambiente, justa y solidaria. Defiende la justicia social y ambiental, y por ello denuncia y presiona de manera activa a empresas y administraciones que no cumplen con las normativas.

ASOCIACIÓN DE ENFERMEDADES RARAS - CORRIENDO CON EL CORAZÓN POR HUGO

Presenta: Consejo de la Abogacía de Castilla y León y Colegio de Abogados de Zamora.

Justificación de la candidatura: asociación sin ánimo de lucro creada por los padres de un niño que nació afectado por una enfermedad rara y que falleció con 18 meses. Su objetivo es sensibilizar a la sociedad e intentar mejorar la calidad de vida de las personas con enfermedades raras, sus familias y cuidadores, y ayudar a personas que las estén sufriendo, especialmente niños.

ASOCIACIÓN PRO DERECHOS HUMANOS DE ESPAÑA (APDHE).

Presenta: Coordinadora de Barrios.

Justificación de la candidatura: nace en 1976 como la primera entidad orientada a la defensa y promoción de los Derechos Humanos en España. Ha participado en diversas negociaciones como el Acuerdo Internacional Vinculante de la ONU, en campañas como #SeeYouInCourt (#NosVemosEnLaCorte) para denunciar prácticas nocivas de las empresas. Forma parte de la Plataforma de Empresas Socialmente Responsables e impulsa la negociación sobre la trasposición de la Directiva europea sobre debida diligencia a través de una ley española que incorpore los avances del Anteproyecto aprobado en la pasada legislatura. Forma parte del Consejo de Desarrollo Sostenible donde trabaja por la coherencia de las políticas públicas con el desarrollo sostenible con clara incidencia en la responsabilidad empresarial. En la actualidad está implementado dos proyectos sobre la detección de trabajo forzoso y otras formas de explotación y sobre formación en materia de Derechos Humanos y Empresa.

CONFEDERACIÓN EMPRESARIAL DE LA PETITA I MITJANA EMPRESA (PIMEC)

Presenta: Colegio de la Abogacía de Barcelona.

Justificación de la candidatura: por su aportación desde el activismo empresarial al progreso sostenible enfocado en las transiciones verde, digital y social mediante programas de segunda oportunidad empresarial para pequeños empresarios, autónomos y profesionales liberales. Han implementado el programa "Next diversidad" de integración laboral en empresas de personas en riesgo de exclusión. Apoyan a mipymes en dificultades con programas de mejora de la competitividad y apuesta por el relevo generacional. Han desarrollado una calculadora de huella de carbono para pymes, así como oficinas de apoyo a la transición energética empresarial y de transición digital "Oficinas Acelera Pyme Rural". Además, acompañan a las pymes en el diseño e implementación de planes de igualdad y de protocolos de acoso sexual y de género. Su plan Prevenmipyme promueve medidas de prevención de riesgos laborales para la mejora de la seguridad y salud laboral, mental y emocional.

CLUB CREAS: CONVIVENCIA, RESPONSABILIDAD EMPRESARIAL Y ACCIÓN SOCIAL

Presenta: CONVIVE – Fundación Cepaim.

Justificación de la candidatura: tiene como objetivos colocar los Derechos Humanos en el centro de la estrategia empresarial; impulsar la gestión de la diversidad y el talento diverso en los entornos profesionales; buscar soluciones a las demandas y necesidades compartidas en materia de responsabilidad social; y desarrollar espacios de encuentro para poner en común los avances conseguidos. Es un referente de innovación social y encuentro donde el sector empresarial puede compartir sus retos, demandas y

expectativas relativas a la responsabilidad social, así como acceder a herramientas, recursos y soluciones compartidas que ya han sido implementadas por otras entidades.

FORÉTICA. 'JOBS 2030. FUTURO DEL TRABAJO'

Presenta: Javier Martín García, decano del Colegio de la Abogacía de Valladolid.

Justificación de la candidatura: proyecto orientado a apoyar y visibilizar la acción empresarial en España para una transición más justa hacia un 'futuro del trabajo' marcado por la transformación digital y el empleo verde. Busca construir alianzas y dar visibilidad a las implicaciones, retos y oportunidades que la transición verde y la transformación digital van a tener en el futuro del trabajo, impulsando el conocimiento y la acción de las empresas en esta materia. Otro de sus objetivos es fomentar el compromiso de empresas y organismos de referencia con el empleo verde y digital y la transición justa, así como el de ser un punto de encuentro en el ámbito empresarial, dando visibilidad, generando conocimiento y estableciendo una hoja de ruta de transformación sostenible.

FUNDACIÓN DE NICOLÁS CASTELLANOS "HOMBRES NUEVOS"

Presenta: Consejo de la Abogacía de Castilla y León.

Justificación de la candidatura: es una Organización No Gubernamental de Desarrollo (ONGD) fundada en el año 1999 por el padre Nicolás Castellanos Franco, obispo emérito de Palencia y Premio Príncipe de Asturias de la Concordia 1998, con un objetivo prioritario: el desarrollo sostenible y la promoción social de las personas y comunidades más desfavorecidas de Bolivia.

FUNDACIÓN LUZ SOLIDARIA, AHORA LLAMADA FUNDACIÓN ENERGÍA RESPONSABLE

Presenta: Cristina Ruiz Pérez, abogada.

Justificación de la candidatura: punto de encuentro abierto a todos para que cualquier tipo de energía sea responsable socialmente, basado en tres ejes principales la lucha contra la pobreza energética, la inclusión laboral de personas con discapacidad en el sector energético, y fomenta la responsabilidad social corporativa en el sector energético.

FUNDACIÓN PROFESOR URÍA

Presenta: Jesús Remón, abogado.

Justificación de la candidatura: La institución debe ser un referente de solidaridad, pues solo así el despacho tendrá "abogados completos". Con ese objetivo, y continuando el legado de Rodrigo, Uría Menéndez creó en 2005 la Fundación Profesor Uría y la práctica

probono de derechos humanos, inspirada en los principios y valores de la firma: honestidad, decencia, respeto a las normas profesionales y a los derechos humanos, cumplimiento de las normas y reglamentos y un análisis riguroso de la ley.

FUNDACIÓN SANTA MARÍA LA REAL

Presenta: Miguel Hermosa Espeso, decano del Colegio de Abogados de Palencia.

Justificación de la candidatura: entidad privada, independiente y sin ánimo de lucro, cuya misión es mejorar la sociedad, mediante la puesta en marcha de proyectos e iniciativas basados en tres ejes: personas, patrimonio y paisaje. Trabajan en el acceso al empleo digno como la principal herramienta para la integración social y, por ello, desarrollan programas de empleabilidad para personas en desempleo, especialmente de colectivos más vulnerables. Establecen alianzas con empresas y entidades del sector privado, administraciones públicas y organizaciones del Tercer sector para favorecer la inserción e inclusión social y colaborar en el desarrollo socioeconómico del país.

OBSERVATORIO RSC

Presenta: Teresa Marcos Martín, profesora de Derecho Internacional en la UNED.

Justificación de la candidatura: Cumple 20 años como organización sin ánimo de lucro que impulsa la correcta aplicación de la responsabilidad social corporativa (RSC). Funciona como una plataforma para la cooperación e investigación para potenciar la RSC en las empresas, de sensibilización y de seguimiento de las políticas públicas y sus aplicaciones prácticas.

COMUNICACIÓN (4)

ENCLAVE ODS, DE EL ESPAÑOL

Presenta: Marga Cerro, decana del Colegio de Abogados de Talavera de la Reina.

Justificación de la candidatura: sección informativa en el periódico digital El Español que busca explicar lo que ocurre a nuestro alrededor en clave de sostenibilidad y derechos humanos. Su objetivo es poner en dar una perspectiva equilibrada y útil sobre los cambios que necesita la sociedad, la empresa y las instituciones para cumplir con estos objetivos. Ha publicado numerosos artículos y columnas de opinión sobre la directiva de diligencia debida, dando voz a expertos para que expliquen su impacto y su implementación por parte de las empresas.

ESPACIO X DERECHOS: "CON LOS DERECHOS HUMANOS NO HAY MEDIAS TINTAS"

Presenta: CONVIVE – Fundación Cepaim.

Justificación de la candidatura: campaña lanzada por la Fundación Cepaim para divulgar la Carta de los Derechos Digitales de España, un documento que tiene por objetivo garantizar que los derechos humanos se respetan y protegen también en el ámbito digital. Esta campaña tiene un "call to action" claro: la necesidad de protección de nuestro actual marco de derechos. También en el marco empresarial, donde, mediante la diligencia debida, la sostenibilidad y el impacto climático son responsabilidades que desde las empresas se han de poner en la punta de lanza con el objetivo de avanzar en derechos. <https://www.cepaim.org/xds>.

PARAINMIGRANTES.INFO

Presenta: Vicente José Marín Zarza, director del portal y abogado con más de 10 años de experiencia en materia de inmigración y extranjería.

Justificación de la candidatura: portal de información y divulgación enfocado a comunicar a través de noticias, guías y vídeos los derechos que toda persona extranjera tiene al llegar a España. Además de informar sobre los diversos permisos de residencia y trabajo que puede obtener un ciudadano extranjero en España, denuncia situaciones tan acusadas en la actualidad como la venta ilegal de citas a través de mafias organizadas que las adquieren mediante bots, unas citas que son y deben ser un derecho gratuito. También denuncian las exigencias y abusos por parte de Consulados y otros organismos e instituciones.

PRODIGIOSOVOLCAN.COM

Presenta: Teresa Marcos Martín, profesora de Derecho Internacional en la UNED.

Justificación de la candidatura: se trata de una consultora de comunicación e innovación que asesora a empresas y medios de comunicación en sus procesos de modernización y transformación digital. Ha realizado una labor de difusión de la directiva Diligencia Debida con la guía interactiva:

<https://www.prodigiosovolcan.com/pv/aerolitos/debida-diligencia/>